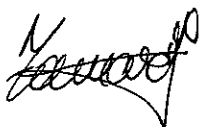


ACTA. En Montevideo, el día cinco de agosto de dos mil veintiséis y siendo las dieciséis y treinta horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche, se constituye en la Oficina correspondiente al Programa Gestión Humana, Sector Llamados, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el referido Programa en Nota N° 040/2026 de fecha 03/08/2026, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Aspiraciones a Nivel Nacional, en la órbita de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, para conformar un registro de aspirantes para cumplir funciones de Profesor Referente de Indumentaria Textil, con 30 horas semanales de labor, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al referido Llamado convocado por Resolución N° 3571/2026, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 15 de julio de 2026. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios Gabriel Delfino (C.I. 4.879.730-0) y Tamara Villagrán (C.I. 5.126.500-3).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva del Sector Llamados.- Los funcionarios del Sector Llamados me informan que: son 2 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se halla depositado 1 sobre cerrado, el que examinado se califica como válido.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: Gabriela Álvarez, 1 voto. Del escrutinio realizado resulta que **Gabriela Álvarez** es la Delegado de los Concurantes Titular. Se deja constancia que el Sector Llamados avala que el votante se encuentra inscripto

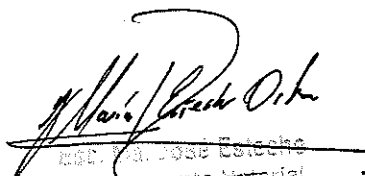
habilitados para votar. Siendo la hora dieciséis y treinta y cinco, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



Tamara Villagrán
ADMINISTRATIVA GRADO 2



Gabriel Delfino
Administrativo
Programa de Gestión Humana



Esc. P. A. José Esteban
Dep. de Montevideo
Esc. de Notarías